

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
18.80



EURO
21.71



LIBRA
24.68

Fuente: Banco de México

18 DE OCTUBRE DE 2018

THERESA MAY ANALIZA POSIBILIDAD DE EXTENDER PERÍODO DE TRANSICIÓN DEL *BREXIT*



Fuente: AFP

Los líderes de la Unión Europea iniciaron hoy la segunda jornada consecutiva de la cumbre en Bruselas, centrada en las políticas de inmigración y en la reforma de la eurozona. En el primer día del encuentro, la Primera Ministra británica, Theresa May, expuso su análisis de la negociación del *Brexit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea) y, posteriormente, los Estados miembros del bloque decidieron que es necesario seguir con las conversaciones con el Reino Unido. A su llegada a la segunda jornada de la cumbre, May explicó que se han hecho “buenos progresos” tanto en el acuerdo sobre la salida como para establecer la relación futura entre ambas partes. Sin embargo, dijo que aún no han acordado un mecanismo para garantizar que no se creará una frontera entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda cuando termine el denominado período de transición si para entonces no ha entrado en vigor un nuevo acuerdo de asociación entre la Unión Europea y el Reino Unido. Ante esta situación, May manifestó que existe la posibilidad de “crear una opción para extender el período de transición durante unos meses”, mismo que comenzará el 30 de marzo de 2019 (un día después de que se oficialice la salida del Reino Unido del bloque europeo) y se prevé que termine el 31 de diciembre de 2020, período en el que el Reino Unido no participará en la toma de decisiones de la Unión pero mantendrá el acceso al mercado único y a la unión aduanera. Sin embargo, la Primera Ministra británica confió en que no será necesaria dicha ampliación. “Creo que

todos alrededor de la mesa quieren alcanzar un acuerdo, y trabajando de forma intensa y cercana podemos lograr ese acuerdo”, señaló May. Por su parte, el Presidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, afirmó que la Primera Ministra británica “no ha ofrecido nada sustancialmente nuevo” a los líderes de la Unión Europea a fin de llegar a un acuerdo.

El Mundo <http://bit.ly/2AgGx7v>

POLÍTICA EXTERIOR

LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DA A CONOCER EL NOMBRE EN ESPAÑOL DEL NUEVO TRATADO COMERCIAL ENTRE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

La Secretaría de Economía dio a conocer mediante un comunicado que, tras consultar con el Presidente Enrique Peña Nieto y con el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y tomando en consideración las mejores formas del idioma español, se acordó denominar al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá como T-MEC, siendo este el nombre y acrónimo con los que coloquialmente se hará referencia en español al nuevo tratado comercial para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El T-MEC fue acordado entre los tres países, el pasado 30 de septiembre de 2018, y tras la revisión legal de los textos del acuerdo y su correspondiente traducción a los idiomas español y francés, el Tratado será firmado el próximo mes de noviembre, momento a partir del cual se iniciará el proceso de aprobación del instrumento en cada uno de los tres países de conformidad con sus procedimientos internos. Una vez aprobado, el T-MEC entrará en vigor y regirá la relación comercial de los tres países, sustituyendo al TLCAN, vigente desde el 1 de enero de 1994.

Secretaría de Economía <http://bit.ly/2QXmh00>

MÉXICO ANUNCIA MEDIDAS ANTE LA EVENTUAL LLEGADA A LA FRONTERA SUR DE LA CARAVANA DE MIGRANTES HONDUREÑOS

Mediante un comunicado conjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Gobernación, el Gobierno de México anunció distintas medidas ante la eventual llegada a la frontera sur de la caravana de migrantes hondureños. De acuerdo con el comunicado, el Gobierno mexicano reconoce el derecho a la libre movilidad de las personas y el derecho de toda persona a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado. En pleno respeto del objetivo que la comunidad internacional se ha fijado alcanzar en favor del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, el Gobierno anunció que toda persona que desee ingresar a territorio mexicano y cuente con los documentos de viaje y una visa concedida por las autoridades mexicanas podrá ingresar al país y moverse con plena libertad en territorio nacional por el tiempo de vigencia de la visa. Asimismo, toda persona que ingrese al país y desee solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado o ser beneficiario de medidas de protección complementaria, deberá hacerlo individualmente, de conformidad con la legislación vigente. Por último, toda persona que ingrese al país de manera irregular será sujeta a procedimiento administrativo y, en su caso, será retornada a su país de origen, de manera segura y ordenada.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2QY0iV8>

SE LLEVA A CABO LA IV COMISIÓN BINACIONAL MÉXICO-BRASIL

El Subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Embajador Luis Alfonso de Alba, y el Subsecretario General de América Latina y el Caribe de la Cancillería brasileña, Embajador Paulo Estivallet de Mesquita, co-presidieron la IV Reunión de la Comisión Binacional México-Brasil que se llevó a cabo los días 16 y 17 de octubre de 2018. Durante el encuentro, ambas delegaciones evaluaron los resultados de los trabajos de las Subcomisiones de Asuntos Políticos; de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros; de

Asuntos de Cooperación Técnica y Científica; y de Asuntos de Cooperación Educativo-Cultural, así como de la V Reunión del Mecanismo Bilateral de Consultas sobre Temas Multilaterales. Asimismo, se congratularon de los procesos electorales en los dos países, y subrayaron la convicción de que las nuevas administraciones en ambas naciones otorgarán especial relevancia al avance de las relaciones bilaterales. Por otro lado, constataron el incremento en los flujos de inversión y comercio bilaterales y reconocieron los avances obtenidos en las ocho rondas de negociación para la ampliación y profundización del Acuerdo de Complementación Económica n° 53 (ACE-53). Además, durante la reunión anunciaron la intención de crear un Consejo Empresarial México-Brasil. Los funcionarios se congratularon de la entrada en vigor, el pasado 7 de octubre, del Acuerdo de Cooperación y Facilitación de Inversiones (ACFI) y la adopción del nuevo programa de cooperación bilateral para el período 2018-2020, que incluye proyectos relacionados con políticas públicas para la atención a la primera infancia a la unificación de los sistemas de información de los programas sociales; y al intercambio de experiencias para el combate a la obesidad. Finalmente, expresaron su intención de reforzar la coordinación entre los dos países en temas multilaterales, entre otros aspectos.

Secretaría de Relaciones Exteriores <http://bit.ly/2QXhko2>

AMÉRICA DEL NORTE

MIKE POMPEO VISITARÁ PANAMÁ Y MÉXICO ESTA SEMANA

El Secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, visitará esta semana Panamá y México para tratar asuntos políticos regionales como las crisis en Venezuela y Nicaragua y la inmigración ilegal, informó este miércoles el Departamento de Estado de ese país. La visita de Pompeo a México coincide con el avance de la caravana de migrantes hondureños por Centroamérica con la intención de llegar a Estados Unidos, misma que el Presidente Donald Trump ha exigido detener. Pompeo visitará hoy Panamá, donde se reunirá con el Presidente Juan Carlos Varela y con la Vicepresidenta y Ministra de Asuntos Exteriores, Isabel de Saint Malo de Alvarado. De acuerdo con un comunicado del departamento ejecutivo federal, el Secretario Pompeo hablará con las autoridades panameñas sobre la colaboración en “prioridades regionales”, incluida la defensa de la democracia en Venezuela y Nicaragua, y en temas como la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y la migración ilegal”. Asimismo, informó que se reunirá el viernes en la Ciudad de México con el Presidente Enrique Peña Nieto y con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, así como con representantes del equipo de transición del Presidente electo Andrés Manuel López Obrador, quien asumirá el poder el próximo 1 de diciembre. El objetivo de estos encuentros es tratar temas clave de la agenda bilateral, entre los que destacan migración, seguridad y comercio.

Embajada de Estados Unidos en México <http://bit.ly/2pYv5aE>, **Secretaría de Relaciones Exteriores** <http://bit.ly/2QZoXdQ>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LA POLICÍA FEDERAL DE BRASIL PIDE PRESENTAR CARGOS POR SOBORNOS CONTRA EL PRESIDENTE TEMER

La Policía Federal de Brasil pidió al Tribunal Supremo Federal que acuse al Presidente de ese país, Michel Temer, de presuntos sobornos, además de que solicitó que sean confiscados sus bienes y los de algunos de sus asociados cercanos. Las autoridades han estado investigando al mandatario brasileño por supuestamente aceptar sobornos a cambio de ayudar a dar forma a un decreto que regula los puertos de Brasil, y en particular por extender concesiones en el recinto portuario de Santos para beneficiar a las compañías de asociados. El Presidente Temer se ha enfrentado a varias acusaciones de corrupción, pero no puede ser procesado mientras ostente el cargo, a menos que el Tribunal Supremo decida retirarle su inmunidad. Por su parte, el mandatario brasileño se ha

declarado en repetidas ocasiones inocente de toda acusación. La administración del Presidente Temer termina el próximo 1 de enero. Al respecto, el Juez del Tribunal Supremo, Luís Roberto Barroso, afirmó que esperará a ver los resultados de las investigaciones de los Fiscales brasileños antes de decidir cómo proceder.

Notimérica <http://bit.ly/2J3u6yV>

EL PRESIDENTE DE COLOMBIA RECHAZA NEGOCIAR EL CESE AL FUEGO CON EL ELN HASTA QUE EL GRUPO ARMADO “LIBERE A TODOS LOS SECUESTRADOS”

El Presidente de Colombia, Iván Duque, rechazó la petición que le hizo el Ejército de Liberación Nacional (ELN) para que se retome el diálogo y así pactar un cese al fuego bilateral, reiterando que ese paso sólo se dará cuando la guerrilla “libere a todos los secuestrados.” El ELN “tendrá de nuestro Gobierno toda la disposición para establecer conversaciones si, y sólo si, libera a todos los secuestrados y pone fin a sus actividades criminales”, señaló el Presidente Duque. El mandatario colombiano recordó que a lo largo de los 17 meses del proceso de diálogo cumplido por la administración del Presidente Juan Manuel Santos (2010-2018), ese grupo armado perpetró “más de 430 actos criminales”, entre ellos el asesinato de más de cien personas. El pasado fin de semana, mediante un comunicado, el ELN reiteró su petición de negociar un cese al fuego bilateral con el Gobierno colombiano. Cabe recordar que entre el 1 de octubre de 2017 y el 9 de enero de este año, el ELN mantuvo un cese al fuego bilateral con la entonces administración del Presidente Santos.

Notimérica <http://bit.ly/2RWEAUR>

EL GOBIERNO DE HONDURAS DENUNCIA LA CARAVANA DE INMIGRANTES QUE SE DIRIGE A ESTADOS UNIDOS

La Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras declaró que la “Caminata del Migrante”, formada por alrededor de 2,000 hondureños que se dirigen a Estados Unidos, “es un engaño para la población, que persigue falsas promesas de visados”. “La movilización fue organizada por sectores políticos con falsas promesas de otorgar visa humanitaria para transitar por territorio mexicano y acogerse a una figura de asilo en los Estados Unidos”, explicó la Cancillería hondureña. “El Gobierno de Honduras hace un llamado a los hondureños a desistir de esa intención y no poner en riesgo su vida ni la de sus hijos”, agregó. El anuncio tiene lugar después de que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con suspender la ayuda al país si no frenaba la caravana. Asimismo, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) en Honduras, Guatemala y México expresó su preocupación por la situación de estos hondureños, que de acuerdo con sus cifras alcanzan las 3,000 personas.

Notimérica <http://bit.ly/2EsvfRF>

EUROPA

COMISIÓN EUROPEA RECHAZARÁ PROYECTO PRESUPUESTARIO DE ITALIA

El Comisario europeo de Programación Financiera y Presupuestos, Günther Oettinger, anunció este miércoles que la Comisión Europea rechazará el proyecto presupuestario para 2019 presentado por Italia, mismo que ha sido cuestionado por la “enorme deuda pública” de este país. “Se ha confirmado que el proyecto presupuestario de Italia para 2019 no es compatible con las obligaciones que existen en la Unión Europea”, afirmó Oettinger. Se espera que el Comisario de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea, Pierre Moscovici, exprese el rechazo del proyecto por medio de una carta que enviará a más tardar el próximo viernes a Roma. La negativa de la Comisión Europea a aceptar el proyecto presupuestario de Italia era esperada, ya que el Gobierno italiano había anunciado que en 2019 contraería más deudas de lo que había acordado con el bloque comunitario. El Gobierno en Roma se ha fijado como objetivo de déficit para 2019 un 2.4% del Producto Interior Bruto (PIB), frente a un

límite del 0.8% aceptado por el Gobierno anterior. Aunque no supera el límite de déficit del 3% que establecen los criterios de estabilidad europeos, la deuda total del país ascenderá al 130% del PIB, y las normas permiten un máximo del 60%.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2OtfAGq>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

POLICÍA DE TURQUÍA REGISTRA LA RESIDENCIA DEL CÓNSUL DE ARABIA SAUDITA EN ESTAMBUL

Un equipo de la policía de Turquía ingresó a la residencia del Cónsul de Arabia Saudita en Estambul, Mohamed Otaibi, para registrarla en busca de pistas que permitan aclarar lo ocurrido con el periodista opositor saudita, Jamal Khashoggi, desaparecido el pasado 2 de octubre. El Ministro turco del Interior, Süleyman Soylu, admitió que un intento previo de registro se suspendió porque “no hubo acuerdo” con autoridades sauditas sobre el momento para iniciarlo. El Ministro de Asuntos Exteriores turco, Mevlüt Çavusoglu, explicó que el motivo aducido era que la familia del Cónsul se encontraba en la residencia. El Cónsul Mohamed Otaibi recientemente viajó hacia Riad, capital de Arabia Saudita, y se cree que fue destituido de su cargo. La policía turca registró las oficinas del Consulado el lunes pasado, donde fue visto por última vez el periodista Jamal Khashoggi, lugar donde se tomaron un gran número de muestras, pero consideró necesario extender las investigaciones también a la residencia del Cónsul, que se encuentra a 200 metros de distancia aproximadamente.

The Washington Post <https://wapo.st/2Ah7vMc>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

DIMITE EL ENVIADO ESPECIAL DE LA ONU PARA SIRIA

El Enviado Especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para Siria, Staffan de Mistura, anunció este miércoles que tiene previsto dejar el puesto a finales de noviembre, tras cuatro años “tratando de mediar en el conflicto” en el país árabe. De Mistura, quien comunicó su decisión al Consejo de Seguridad, aseguró que se debe a razones “puramente personales” y explicó que su salida ya ha sido aceptada por el Secretario General de la Organización, António Guterres. El diplomático señaló que durante su último mes en el puesto buscará poner en marcha el Comité que debe encargarse de redactar una nueva Constitución en Siria. La creación de ese Comité, pactada hace meses por las Partes y considerada clave para un final negociado de la guerra, ha permanecido hasta ahora bloqueada por la falta de acuerdo sobre su composición. Un tercio del Comité estará conformado por personas elegidas por el Gobierno sirio, otro por opositores y un último tercio por representantes de la sociedad civil, que están siendo seleccionados por la propia ONU. De Mistura comentó que la próxima semana viajará a Damasco para tratar de recibir la aprobación, por parte del Presidente Bashar al-Ásad, de sus propuestas sobre la composición de ese grupo, que hasta ahora no han sido aceptadas por las autoridades sirias.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2yrxEXo>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión
Inés Carrasco Scherer
Jorge Octavio Armijo de la Garza

Investigación y elaboración
David Hernández López
Anna Regina Sevilla Domínguez

Octubre de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>